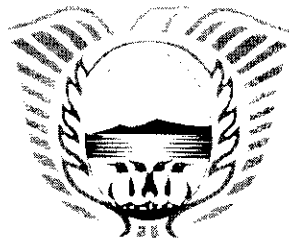


PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

Nº **205**

PERIODO LEGISLATIVO **2019**

EXTRACTO: BLOQUE F.P.V. - P.J. PROYECTO DE
RESOLUCIÓN DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL EL
LIBRO "IDENTIDAD. EDUCAR PARA LA MEMORIA"

Entró en la Sesión de:

Girado a la Comisión Nº:

Orden del día Nº:

FUNDAMENTOS

SEÑOR PRESIDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted y por su intermedio a mis pares de la Cámara, para solicitar me acompañen en el presente proyecto de Declaración de Interés Provincial.

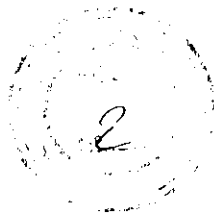
En el mes de abril del corriente, la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur (UNTDF) realiza el lanzamiento editorial del Libro "Identidad. Educar para la Memoria", escrito por el Profesor Claudio Altamirano, en la Feria Internacional del Libro, donde estuvieron presentes, entre otras, las Abuelas Estela de Carlotto, Delia Giovanola, Rosa Roisinblit, Mariana Zaffaroni Islas, Tatiana Ruarte.

Este libro nos invita a reflexionar sobre el valor de la enseñanza de los Derechos Humanos en la Escuela, a través de testimonios exclusivos de Madres, Abuelas de Plaza de Mayo, como así también de varios nietos y nietas recuperados.

La publicación de este libro, se enmarca en la política universitaria de la institución de defensa de los Derechos Humanos y la Paz iniciada por el Rector Juan José Castelucci desde el año 2016.

La promoción de este libro, tiene como fin articular acciones con todos los niveles del sistema educativo de la provincia, generando proyectos pedagógicos entre la Universidad y las instituciones educativas de la provincia, creando espacios de trabajo entre docentes y estudiantes.

Este libro, pretende, entre otras, ser una herramienta de trabajo en las aulas, para que nuestros niños, niñas y jóvenes puedan acercarse a la historia reciente de nuestro país, reconociendo las consecuencias de la última Dictadura Militar, la importancia del ejercicio de los derechos humanos, la búsqueda de la verdad y la



*Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

identidad, como elementos imprescindibles para la construcción de una sociedad más justa y democrática, asimismo tanto la UNTDF como su autor esperan recorrer el país llevando el relato a nuestros estudiantes argentinos.

Claudio Altamirando es profesor especializado en enseñanza primaria, discapacidad de la audición, voz y lenguaje. Trabajó como maestro de grado en una escuela pública primaria del Bajo Flores durante 15 años. Se capacitó en el Instituto de Arte Cinematográfico y fundó el grupo de realización audiovisual "Marina Vilte" integrado por docentes de escuelas públicas. Es autor de varios libros, que han recibido reconocimientos de organismos de Derechos Humanos.

Por lo expuesto, por la significancia que tiene para nuestro país obras como la aquí realizada, por la importancia de mantener viva la Memoria y por sostener el reconocimiento de los Derechos Humanos, es que solicito a mis pares el acompañamiento en el presente proyecto de Declaración de Interés Provincial.

3/3

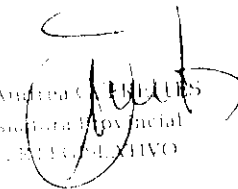


*Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
RESUELVE:**

Artículo 1°.- DECLARAR de Interés Provincial el Libro "Identidad. Educar para la Memoria" del autor Claudio Altamirano, editado por la UNTDF.

Artículo 2°.- Regístrese, cumplido, archívese.


Pres. Andrés C. FERRELLI
Legislatura Provincial
TIERRA DEL FUEGO